

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

Siendo las **12:00 horas del 25 de noviembre de dos mil veintidós**, se reunieron en la sala de juntas de la oficina de la C. Secretaria ubicada en el Centro Cultural Mexiquense, sito en Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, Toluca, México C.P. 50110, con el propósito de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria 2022** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura y Turismo la **Lcda. Alejandra Guerra Juárez**, Secretaria Particular de la C. Secretaria de Cultura y Turismo como Presidenta Suplente del Comité; **Mtro. David Tágano Juárez**, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación como Secretario Técnico del Comité; **Lcda. Rocío Susana Iniestra Reyes**, Vocal Suplente de la Subsecretaría de Turismo; **Mtra. Ivett Tinoco García**, Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca como Vocal del Comité; **Arqloga. Estibaliz Aguayo Ortiz**, Encargada de la Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de los Volcanes como Vocal del Comité; **Prof. Tec. Dep. German F. Siles Dotor**, Vocal Suplente de la Dirección General de Cultura Física y Deporte; **Lcda. Lizbeth Ivonne Juárez Hernández**, Vocal Suplente de la Dirección General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México; **Lcda. Idalia Sarai Sánchez García**, Vocal Suplente de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México; **Lcda. Ángeles Chávez Zarza**, Vocal Suplente de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal; **Mtro. Rafael Villegas Talancón**, Vocal Suplente de la Dirección General de Turismo de Reuniones; **Lcda. Fanny Gutiérrez Muciño**, Directora General de Promoción, Operación y Calidad Turística como Vocal del Comité; **Lcdo. Marcos E. García Hernández**, Coordinador Administrativo; **Lcda. Alma Patricia Alvarado Navarrete**, Coordinadora de Estudios y Proyectos Especiales; **Mtro. Gerardo Enrique Cisneros Basurto**, Coordinador Jurídico y de Igualdad de Género y **Mtro. José Ramón Navarro Ortiz**, Titular del Órgano Interno de Control, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura, y en su caso; aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1 Presentación, y en su caso; aprobación para la baja de servicios de la Secretaría de Cultura y Turismo en la Plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

4. Clausura de la Sesión.

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra la Lcda. Alejandra Guerra Juárez, Presidenta Suplente, solicitó al Mtro. David Támano Juárez, en su calidad de Secretario Técnico, informar si se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien confirma que existe quórum suficiente para sesionar.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, la Presidenta Suplente, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de la sesión.

El Secretario Técnico procedió a la lectura del Orden del Día, mismo que se hizo llegar con antelación a las personas integrantes de este Órgano Colegiado para su conocimiento.

Orden del Día

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura, y en su caso; aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1 Presentación, y en su caso; aprobación para la baja de servicios de la Secretaría de Cultura y Turismo en la Plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

4. Clausura de la Sesión.

Hecho lo anterior, el Comité emite el siguiente:

ACUERDO: SCyT/CIMR/SE1/01/2022

FECHA: 25/11/2022

Con fundamento en el artículo 30 fracción X del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se aprueba en todos sus términos el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura y Turismo.

3. Asuntos para los que fue citado el Comité.

Para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, la Presidenta Suplente, solicitó al Secretario Técnico, presentar los asuntos para los que fue citado el Comité:

3.1 Presentación, y en su caso; aprobación para la baja de servicios de la Secretaría de Cultura y Turismo en la Plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, hizo del conocimiento de las y los integrantes del Comité, que derivado de la reunión llevada a cabo con el Personal de la CEMER el pasado 10 de noviembre, en el Auditorio de la Biblioteca Pública Central Estatal, en la que se determinó actualizar cada uno de los trámites y/o servicios de la Secretaría de Cultura y Turismo; la Subsecretaría de Turismo solicita dar de baja los siguientes:

| | Servicio | ID actual | Unidad Administrativa Responsable en RETyS | Autorización |
|--------------------------|--|-----------|--|--------------|
| Subsecretaría de Turismo | 1. Asesoría a los municipios en materia de elaboración de material promocional. | 1408 | Dirección de Promoción y Comercialización | Baja |
| | 2. Asesoría para el desarrollo de proyectos ecoturísticos. | 1024 | Dirección de Desarrollo Turístico | Baja |
| | 3. Integración y promoción de portafolio de inversión turística en el Estado de México. | 28 | Dirección de Inversión Turística | Baja |
| | 4. Asesoría a prestadores de servicios turísticos interesados en desarrollar proyectos de inversión en la entidad. | 24 | Dirección de Inversión Turística | Baja |

Lo anterior, en virtud de que los servicios señalados han dejado de ser vigentes por la fusión de las Secretarías de Cultura y Deporte y la de Turismo y la creación de la Secretaría de Cultura y Turismo, así como la reestructuración y actualización del Reglamento Interior y Manual General de Organización de esta Secretaría.

Cabe señalar que los citados Servicios fueron enviados a cada una de las personas integrantes de este Comité para su análisis previo. En este acto la Presidenta Suplente pregunta si tienen alguna duda o comentario al respecto o en su caso, si están a favor de su aprobación para darlos de baja, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Derivado de lo anterior, este órgano colegiado emite el siguiente:

ACUERDO: SCyT/CIMR/SE1/02/2022

FECHA: 25/11/2022

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 fracción VIII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, para realizar las actualizaciones necesarias al catálogo de trámites y servicios a cargo de esta Dependencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura y Turismo aprueba realizar los trámites para dar de baja en la Plataforma del RETyS de la CEMER, los siguientes servicios:

"Asesoría a los municipios en materia de elaboración de material promocional"; "Asesoría para el desarrollo de proyectos ecoturísticos"; "Integración y promoción de portafolio de inversión turística en el Estado de México" y "Asesoría a prestadores de servicios turísticos interesados en desarrollar proyectos de inversión en la entidad", correspondientes a la Subsecretaría de Turismo.

3/5

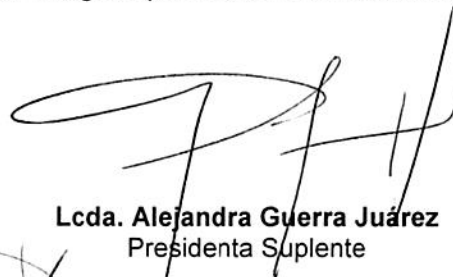
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

4. Clausura de la Sesión.

Una vez agotado el Orden del Día, el Secretario Técnico respetuosamente solicitó a la Presidenta Suplente del Comité, dar por clausurada la sesión.

Siendo las **12:40 horas del 25 de noviembre de 2022**, se dio por finalizada la **Primera Sesión Extraordinaria 2022** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura y Turismo, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para su debida constancia legal.



Lcda. Alejandra Guerra Juárez
Presidenta Suplente



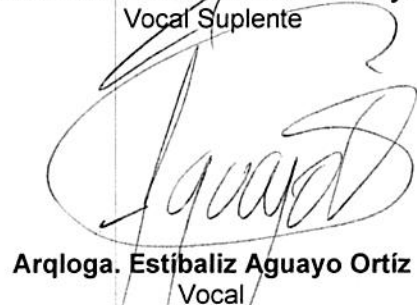
Mtro. David Tágano Juárez
Secretario Técnico



Lcda. Rocío Susana Iniestra Reyes
Vocal Suplente



Mtra. Ivett Tinoco García
Vocal



Arqloga. Estibaliz Aguayo Ortiz
Vocal



Prof. Tec. Dep. German F. Siles Dotor
Vocal Suplente



Lcda. Lizbeth Ivonne Juárez Hernández
Vocal Suplente

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".


Lcda. Idalia Sarai Sánchez García
Vocal Suplente


Lcda. Ángeles Chávez Zarza
Vocal Suplente


Mtro. Rafael Villegas Talancón
Vocal Suplente


Lcda. Fanny Gutiérrez Muciño
Vocal


Lcdo. Marcos E. García Hernández
Coordinador Administrativo


Lcda. Alma Patricia Alvarado Navarrete
Coordinadora de Estudios y Proyectos
Especiales


Mtro. Gerardo Enrique Cisneros Basurto
Coordinador Jurídico y de Igualdad de Género


Mtro. José Ramón Navarro Ortiz
Titular del Órgano Interno de Control

La presente forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura y Turismo, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2022.